

# INFORME FINANCIERO 2016 OCTUBRE-DICIEMBRE

Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán



## Miembros del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello**  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.

**C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf**  
Secretario General de Gobierno del Estado

**M.C. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi**  
Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado

**Lic. Mauricio Sahui Rivero**  
Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

**C. Jervis Arsenio García Vázquez**  
Secretario General de La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán.

**Mtro. Luis María Aguilar Castillo**  
Secretario General del Comité Ejecutivo de La Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Educación.

**C.P. Adda Margarita Tello Cámara**  
Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

**Mtra. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer**  
Encargada del Despacho del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Lic. Oscar Javier Cervera Herrera**  
Subdirector Jurídico del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

---

Coordinación general  
*Mtra. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer*

Contenido y redacción  
*C.P. Silvia Gil Sahuí*  
*Lic. Patricia Garfias Cáceres*  
*Lic. Humberto González Avalos*

Coordinación de diseño, fotografía e infografía  
*LDG. María del Pilar Aguilar Loroño*  
*Lic. Javier Uicab Vega*

*Obra editada e impresa en Mérida-México*



## Directorio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Mtra. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer**  
Encargada del Despacho del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán y Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

**Lic. María José Segovia Lugo**  
Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia

**Lic. Jessica Andrea Enríquez Salazar**  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje

**C.P. José Manuel Medrano Ferrera**  
Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

**Lic. Roberto Martín Zapata Barrera**  
Subdirector de Administración

**Lic. Oscar Javier Cervera Herrera**  
Subdirector Jurídico

# ÍNDICE

**3**

**PRESENTACIÓN**

**4**

**RECURSOS CON  
LOS QUE CUENTA  
EL ISSTEY**  
y su distribución

**6**

**SITUACIÓN DE LAS  
INVERSIONES**  
y rendimiento  
promedio que generan

**9** Situación de los adeudos  
al ISSTEY

**15** Organigrama, áreas del  
Instituto y número de  
empleados

**23** Recursos del ISSTEY  
para el 2016 y su ejercicio  
presupuestal

**33** La perspectiva del  
Instituto: En dónde  
estamos. Qué sigue



# CALENDARIO

## DE PUBLICACIONES

### Primer Informe

Comprende del 1 de enero al 31 de marzo y se publicará en abril.

### Segundo Informe

Comprende del 1 de abril al 30 de junio y se publicará en julio.

### Tercer Informe

Comprende del 1 de julio al 30 de septiembre y se publicará en octubre.

### Cuarto Informe

Comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre y se publicará en enero de 2017.

### Quinto Informe

Reflejará el ejercicio anual 2016 en su totalidad y se publicará en febrero de 2017.

*\*En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura.*

---

*Informe Financiero octubre-diciembre 2016*

D.R. © ISSTEY, 2016 Publicación trimestral, versión electrónica e impresa, editada e impresa por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY, calle 66, Núm. 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, México; teléfono (999)930 37 00.

# PRESENTACIÓN

---

**E**l último trimestre del año 2016 representó, para el ISSTEY, un momento crucial en el camino que nos condujo a la transformación, en beneficio de todas y todos nuestros derechohabientes y del cual fuimos testigos durante todo el año.

Eventos muy importantes, tales como la reinauguración del Centro Comercial, ubicado en la calle 67, con 52 y 54 del centro de la ciudad, al que se le hicieron numerosas obras de modernización, dejan de manifiesto, la voluntad de ofrecer siempre un mejor servicio y representa el espíritu actual del ISSTEY.

Consolidar las finanzas, la protección de las aportaciones en materia de jubilaciones y pensiones de los trabajadores –activos, jubilados y pensionados- así como continuar con los trabajos de modernización en beneficio de quienes hacen uso de los servicios que ofrecemos, fueron los principales retos de la institución durante el último trimestre del 2016.

Las últimas reformas a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal nos han marcado mecanismos claros y adecuados a una realidad que demanda cada vez una mayor responsabilidad a la hora de ejercer recursos públicos.

En el presente informe financiero, se aprecia la evolución de las finanzas, respecto a cómo se encontraban en el periodo anterior y como cierran el año 2016. Podemos constatar, pues, como las metas y objetivos se han llevado a cabo.

La publicación de los datos financieros, no responde sólo a un mandato de la Ley, debe ser vista, también, como una invitación para que los derechohabientes, y toda la familia ISSTEY, participen del ejercicio de transparencia, con un enfoque de responsabilidad y desarrollo de este Instituto, que hoy, nos enorgullece.

# Recursos con los que cuenta el ISSTEY y su distribución



Aquí se señala puntualmente cuál es el estado de los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, bienes muebles, inmuebles y otros activos, así como los otorgados en prestaciones sociales y los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico\*, del 1 de enero y al 31 de diciembre de 2016. Estos datos, alineados a su legislación, manifiestan el avance del Instituto en el ámbito financiero.

---

\*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.

Cuadro 1  
Patrimonio del ISSTEY

<b>Importe en millones de pesos</b>		
<b>ACTIVO</b>		
CONCEPTO	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016
Dinero a la vista	\$ 28	\$ 20
Inversiones financieras y bancarias	\$ 1,361	\$ 1,202
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes*	\$ 858	\$ 871
Fideicomiso - vehículo de pago de adeudo histórico	\$ 2,081	\$ 2,081
Cuentas por cobrar a Entidades	\$ 230	\$ 485
Otras cuentas por cobrar	\$ 31	\$ 46
Inventarios	\$ 38	\$ 25
Bienes Muebles e Intangibles	\$ 56	\$ 67
Bienes Inmuebles	\$ 938	\$ 918
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 5,621</b>	<b>\$ 5,715</b>
Retenciones y Contribuciones	\$ 32	\$ 36
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	\$ 385	\$ 444
Intereses de Préstamos cobrados por anticipado	\$ 138	\$ 140
Cuentas por pagar	\$ 6	\$ 8
Otros Pasivos	\$ 25	\$ 61
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 586</b>	<b>\$ 689</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DEL INSTITUTO</b>	<b>\$ 5,035</b>	<b>\$ 5,026</b>

\*Préstamos a 12 y 30 meses, préstamos sin intereses, hipotecarios, para compra de línea blanca, y para telefonía y accesorios, así como préstamos ISSTEY Plus a 12,18 y 24 meses, los cuales representan un rendimiento o cobro por administración que se invierte y genera un interés que aporta y fortalece la situación financiera general del Instituto.

# Situación de las inversiones y rendimiento promedio que generan

Muestra la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Cuadro 2  
Inversiones financieras y bancarias del ISSTEY

<b>Rendimiento promedio 4.3 %</b>		
<b>Importe en Millones de pesos</b>		
<b>INSTITUCIÓN FINANCIERA</b>	<b>1 de enero de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
BANAMEX	\$ 265	\$ 256
BBVA BANCOMER	\$ 18	\$ 4
INTERACCIONES	\$ 310	\$ 253
GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$ 323	\$ 200
MONEX CASA DE BOLSA	\$ 306	\$ 296
ACTINVER	\$ 139	\$ 27
VECTOR CASA DE BOLSA	\$ -	\$ 80
INTERCAM CASA DE BOLSA	\$ -	\$ 41
MULTIVA	\$ -	\$ 45
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,361</b>	<b>\$ 1,202</b>

Cuadro 3  
Inversiones directas y por administración en prestaciones  
a los derechohabientes

	Importe en millones de pesos			
	TIPO DE PRÉSTAMO	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	TASA DE INTERES ANUAL
<b>A INVERSIONES DIRECTAS</b>	Préstamo Sin Interes	\$ 1	\$ 1	0%
	Crédito Línea Blanca	\$ 5	\$ 5	12%
	Préstamo Corto Plazo	\$ 26	\$ 27	12%
	Crédito Telefonía y Accesorios	\$ 2	\$ 2	12%
	Préstamo Especial	\$ 93	\$ 78	12%
	Préstamo Hipotecario	\$ 238	\$ 233	11%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 365</b>	<b>\$ 346</b>	
<b>B INVERSIONES POR ADMINISTRACIÓN</b>	ISSTEY Plus 12 Meses	\$ 66	\$ 71	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 Meses	\$ 139	\$ 150	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 Meses	\$ 288	\$ 304	Comisión por administración
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 493</b>	<b>\$ 525</b>	
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 858</b>	<b>\$ 871</b>	

\*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

## Situación de los adeudos con el ISSTEY

Los organismos públicos centralizados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, sostienen con el ISSTEY una relación en concepto de aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social. En caso de existir un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio, para liquidar su deuda, se informará de ello. En el cuadro 4 se presenta la información al cierre del presente periodo respecto a los retrasos en pagos de dichos organismos públicos con el ISSTEY.

Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de enero deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de marzo.

Cuadro 4  
Adeudos vencidos de dependencias y entidades al 31 de diciembre de 2016

	ENTIDADES	CUOTAS Y APORTACIONES	PRESTACIONES ECONOMICAS	EMISION DE VALES Y ADQUISICION DE MERCANCIAS EN CENTROS COMERCIALES	INTERESES	
** ADEUDOS VENCIDOS						
CENTRALIZADAS	BUROCRATAS (TRABAJADORES DE LAS SECRETARIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FISCALIA GENERAL)	\$ 63,791,153.66	\$ 24,508,920.46		\$ 3,731,146.77	
	BUROCRATAS JUBILADOS	\$ 2,533,115.07	\$ 658,913.81		\$ 134,286.26	
	MAGISTERIO ESTATAL	\$ 58,046,915.26	\$ 14,287,571.65		\$ 4,153,971.20	
	MAGISTERIO JUBILADOS	\$ 8,963,290.98	\$ 1,437,533.75		\$ 608,431.21	
	<b>TOTAL CENTRALIZADAS</b>	<b>\$ 133,334,474.97</b>	<b>\$ 40,892,939.67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,627,835.44</b>	
DESCENTRALIZADAS	COLEGO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN (COBAY)	\$ 2,987,368.77	\$ 2,062,171.19		\$ 284,528.56	
	COMY	\$ -	\$ 28,543.35		\$ 691.45	
	CONALEP	\$ 211,605.96	\$ -		\$ 1,375.44	
	CONCIYTEY	\$ 183,469.22	\$ 70,643.76		\$ 10,616.20	
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF, PLANTA DE JUGOS)	\$ 2,540,508.51	\$ 493,309.63		\$ 299,841.67	
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF PROGRAMAS)	\$ 13,013,475.52	\$ -		\$ 698,320.88	
	HOSPITAL COMUNITARIO DE PETO	\$ -	\$ -		\$ 101.16	
	HOSPITAL DE LA AMISTAD	\$ 865,163.91	\$ 404,400.28		\$ 118,481.15	
	IBECEY	\$ -	\$ -		\$ 172.06	
	INSTITUTO DEL DEPORTE DE YUCATAN (IDEY)	\$ 789,511.99	\$ -		\$ 135,295.27	
	INCAY (MENSUAL)	\$ 1,083,817.58	\$ 767,307.00		\$ 23,172.77	
	INCAY (QUINCENAL)	\$ -	\$ 500,180.55		\$ 2,836.06	
	INCAY (5M)	\$ -	\$ -		\$ 107.43	
	INSTITUTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN YUCATAN	\$ -	\$ -		\$ 12,142.83	
	ITSP	\$ 253,532.33	\$ 108,646.14		\$ 20,015.40	
	ITSV	\$ -	\$ -		\$ 3,054.54	
	INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES (IYEM)	\$ -	\$ -		\$ 193.66	
	JAPAY	\$ 101.70	\$ -		\$ 4,459.95	
	PARSEY	\$ -	\$ -		\$ 512.76	
	PODER JUDICIAL	\$ 15,533,399.90	\$ -		\$ 1,938,592.15	
	PODER LEGISLATIVO (ASEY)	\$ 94,875.27	\$ -		\$ 616.69	
	REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE YUCATAN	\$ -	\$ -		\$ 540.82	
	SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN (SSY)	\$ 5,911,652.91	\$ 3,679,035.82		\$ 321,940.39	
	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO YUCATAN (SNEY) (SERVICIO MEDICO)	\$ 245,013.54	\$ -		\$ 19,241.78	
	TELESECUNDARIAS	\$ 1,513,422.71	\$ -		\$ 55,745.02	
	TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN (TJFA)	\$ 18,404.67	\$ -		\$ 7,826.59	
	TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS (TTSEM)	\$ -	\$ -		\$ 5,997.89	
	UNIVERSIDAD DE ORIENTE	\$ -	\$ -		\$ 910.41	
	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA (UTM)	\$ 10,264,007.17	\$ 284,816.89		\$ 682,709.80	
	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PONIENTE (UTP)	\$ 2,400,935.39	\$ -		\$ 267,757.28	
	<b>TOTAL DESCENTRALIZADAS</b>	<b>\$ 57,910,267.05</b>	<b>\$ 8,399,054.61</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,917,798.06</b>	

TOTAL ADEUDO VENCIDO DE LA ENTIDAD		CUOTAS Y APORTACIONES				PRESTACIONES ECONOMICAS			
		ULTIMA NOMINA RECIBIDA	DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA RECIBIDA	DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO
\$	92,031,220.89	30-dic-16	0	30-ago-16	117	30-dic-16	0	30-ago-16	117
\$	3,326,315.14	30-dic-16	0	30-ago-16	117	30-dic-16	0	30-ago-16	117
\$	76,488,458.11	30-dic-16	0	30-ago-16	117	30-dic-16	0	30-sep-16	26
\$	11,009,255.94	30-dic-16	0	30-sep-16	117	30-dic-16	0	30-sep-16	26
\$	182,855,250.08								
\$	5,334,068.52	15-dic-16	0	30-sep-16	26	30-dic-16	0	30-sep-16	26
\$	29,234.80	15-jul-16	105	30-jun-16	117	30-oct-16	28	30-jun-16	117
\$	212,981.40		0	30-sep-16	26	30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	264,729.18	15-jun-16	0	30-dic-15	301	15-jun-16	0	30-dic-15	301
\$	3,333,659.81	15-oct-16	40	30-jun-14	879	30-dic-16	0	30-may-16	148
\$	13,711,796.40	30-oct-16	28	15-mar-16	148	30-dic-16	0	30-sep-16	26
\$	101.16	30-jun-16	105	30-jun-16	156			30-jun-16	156
\$	1,388,045.34	30-oct-16	28	30-ago-16	56	30-nov-16	6	30-jul-16	87
\$	172.06	30-nov-16	6	30-oct-16		30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	924,807.26	15-dic-16	0	30-oct-16	667	30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	1,874,297.35	30-sep-16	40	30-jul-16	87	30-sep-16	40	30-jul-16	87
\$	503,016.61	30-jul-16	94	30-jul-16	87	30-oct-16	28	30-jul-16	87
\$	107.43	30-jun-16	105	30-jun-16	117				
\$	12,142.83	15-dic-16	0	30-oct-16		30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	382,193.87	30-nov-16	6	30-sep-16	26	30-dic-16	0	30-sep-16	26
\$	3,054.54	30-nov-16	0	30-oct-16		30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	193.66	30-nov-16	6	30-oct-16		30-nov-16	6	30-oct-16	
\$	4,561.65	30-nov-16	6	30-oct-16		30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	512.76	30-jul-16	94	30-sep-16	26	30-sep-16	50	30-sep-16	26
\$	17,471,992.05	30-oct-16	28	30-oct-16	667	30-oct-16	28	30-oct-16	
\$	95,491.96	15-dic-16	0	15-oct-16	26	30-dic-16	0	15-oct-16	26
\$	540.82	30-nov-16	6	30-oct-16					
\$	9,912,629.12	30-oct-16	28	30-jul-16	87	30-dic-16	0	30-jul-16	87
\$	264,255.32	30-dic-16	0	30-may-16	148				
\$	1,569,167.73	30-dic-16	0	30-oct-16	148	30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	26,231.26	15-dic-16	0	30-oct-16	1701	30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	5,997.89	15-nov-16	17	30-oct-16		30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	910.41	30-oct-16	28	30-oct-16		30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	11,231,533.86	30-dic-16	0	15-jun-16	514	30-dic-16	0	30-ago-16	56
\$	2,668,692.67	30-dic-16	0	30-jul-16	879	30-dic-16	0	30-oct-16	
\$	71,227,119.72								

Cuadro 5

## Adeudos vencidos de Municipios al 31 de diciembre de 2016

ENTIDADES	CUOTAS Y APORTACIONES	PRESTACIONES ECONOMICAS	EMISION DE VALES Y ADQUISICION DE MERCANCIAS EN CENTROS COMERCIALES	INTERESES	
	** ADEUDOS VENCIDOS				
MUNICIPIO DE CANSAH CAB	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
MUNICIPIO DE MERIDA	\$ 7,938.73	\$ -		\$ 2,005.79	
MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 238,639.83	\$ 34,941.31		\$ 3,460.43	
MUNICIPIO DE UMAN (1)	\$ 2,892,768.50	\$ 281,209.46		\$ 969,249.39	
MUNICIPIO DE UMAN (2)	\$ 1,077,852.60	\$ 2,411.19		\$ 425,854.39	
MPIO. DE PROGRESO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 58,925.59	\$ 81,414.10		\$ 592.31	
MPIO. DE UMAN, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 554,227.95	\$ -		\$ 157,040.42	
MPIO. DE ESPITA, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
MPIO. DE HALACHO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
MPIO. DE IZAMAL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO BAJO CONVENIO DE REESTRUCTURACION DE DEUDA				
MPIO. DE MAXCANU, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
MPIO. DE MOTUL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
MPIO. DE TICUL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
MPIO. DE VALLADOLID, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,830,353.20</b>	<b>\$ 399,976.06</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,558,202.73</b>	

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 31 de diciembre de 2016

Total

\$260,870,901.79

	TOTAL ADEUDO VENCIDO DE LA ENTIDAD	CUOTAS Y APORTACIONES				PRESTACIONES ECONOMICAS			
		ULTIMA NOMINA RECIBIDA	*DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA RECIBIDA	*DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO
	\$ 9,944.52	30-sep-16	50	30-oct-16	26	30-sep-16	50	30-oct-16	
	\$ 277,041.57	30-nov-16	6	30-jun-16	117	30-dic-16	0	30-jun-16	117
	\$ 4,143,227.35	30-sep-16	50	30-jul-16	1914	30-nov-16	6	30-sep-16	1914
	\$ 1,506,118.18	30-sep-16	50	30-jul-16	2248	30-nov-16	6	30-sep-16	2248
	\$ 140,932.00	30-nov-16	0	15-sep-16	26	30-nov-16	6	15-sep-16	26
	\$ 711,268.37	11-sep-16	65	11-sep-16	1578			20-sep-09	
	\$ 6,788,531.99								

\*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua recibida no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

\*\*No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.



# Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados

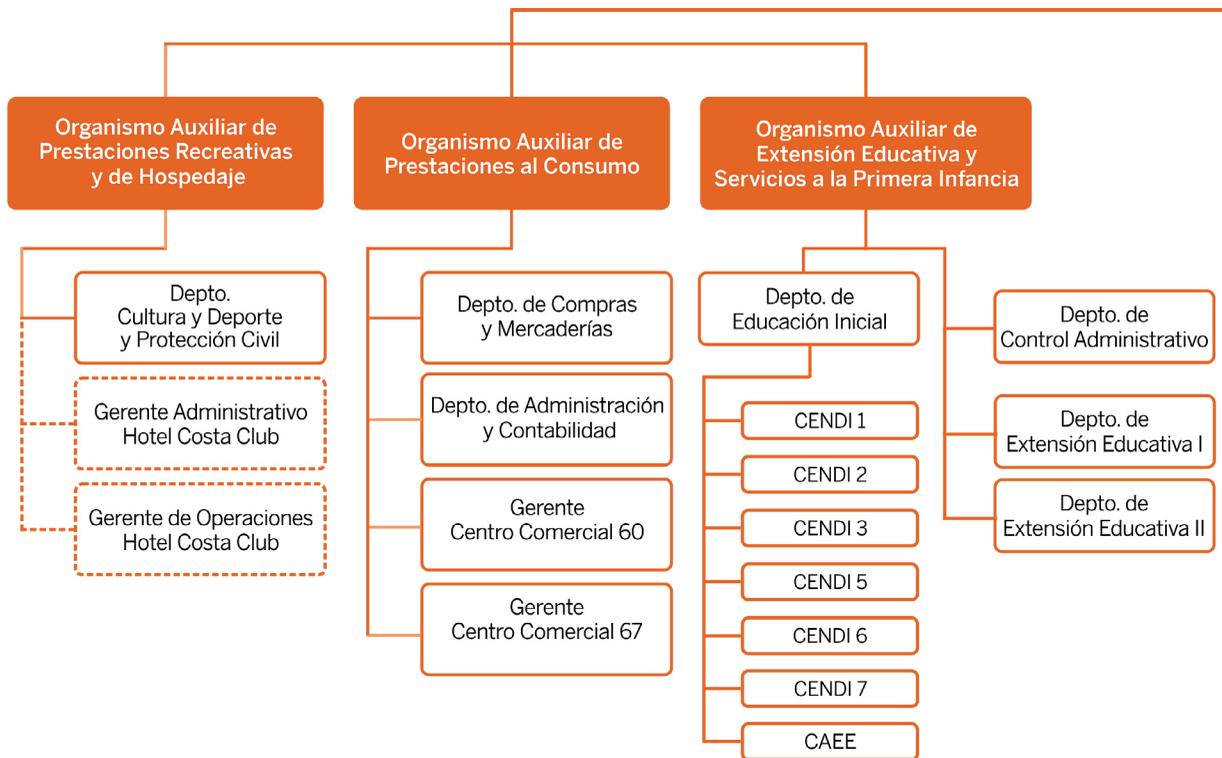
El Instituto se ha fortalecido con una estructura y organigrama modernos, que responden a las necesidades actuales de seguridad social para todos sus derechohabientes y que se traducen en servicios de salud, jubilaciones y pensiones, atención a hijos de derechohabientes antes de la edad preescolar, capacitación, actividades culturales y recreativas, así como el otorgamiento de préstamos.

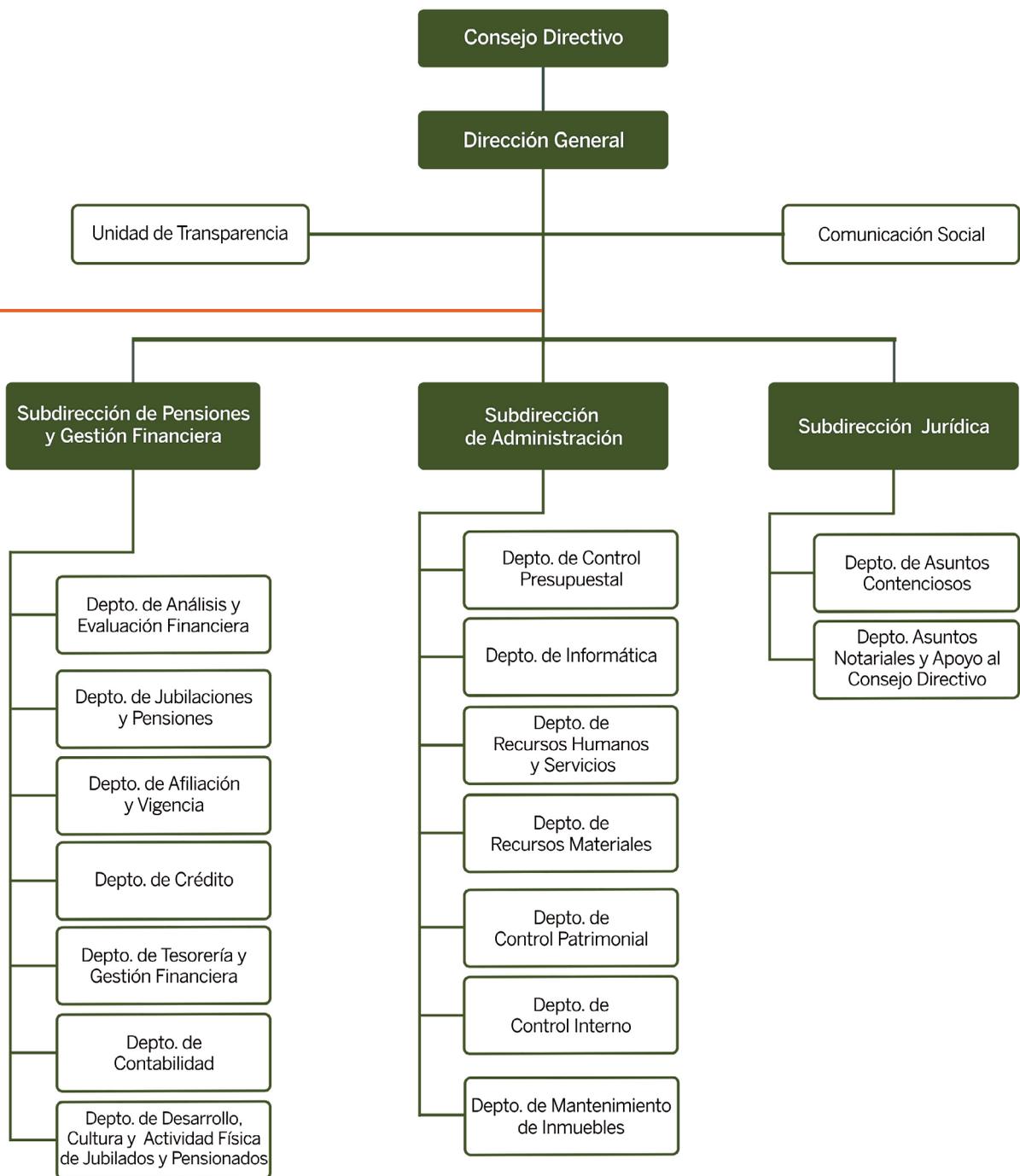
La administración de dichos servicios se encuentra distribuida en cinco áreas operativas, comprendidas en: La Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera, el Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, el Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje y el Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo, así como la Subdirección Administrativa, Subdirección Jurídica y Dirección General.

Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen dicha estructura, se incluye el organigrama actualizado y vigente a partir del año 2016 (Cuadro 6), las áreas que lo conforman y los servicios que presta. Además, se señala cuánto personal labora en cada una de las cinco áreas operativas del Instituto (Cuadro 7).

Cuadro 6

# ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO







## PENSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

- Pago de pensiones y jubilaciones.
- Administración del servicio médico con IMSS
- Administración de las reservas.
- Gestión financiera global del Instituto.
- Administración del Centro de Jubilados y Pensionados.
- Créditos hipotecarios.

## EXTENSIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA

- Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).
- Centros de desarrollo académico para auxiliares en Enfermería y Asistente Educativo.



## ÁREAS DEL INSTITUTO

### PRESTACIONES AL CONSUMO

- Centros comerciales.
- Prestaciones sociales: préstamos a 12 y 30 meses, préstamo sin intereses, préstamo en línea blanca y para telefonía y accesorios, préstamo ISSTEY Plus a 12, 18 o 24 meses.

### PRESTACIONES RECREATIVAS Y DE HOSPEDAJE

- Administración del Hotel Costa Club y balneario.
- Actividades de cultura y deporte.

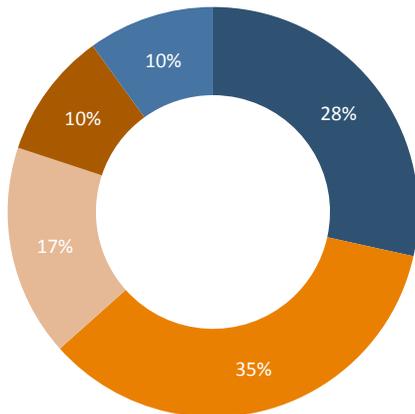
### ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

- Dirección General.
- Subdirección Administrativa.
- Subdirección de Servicios Jurídicos.

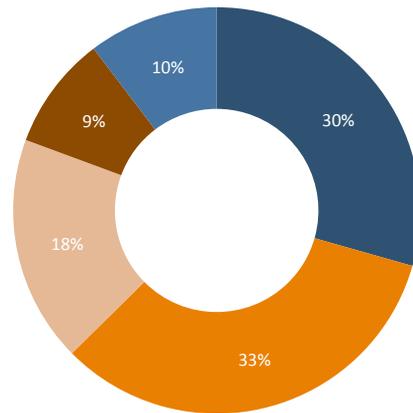
Cuadro 7  
Empleados del Instituto al 31 de diciembre de 2016

AREAS		Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		
BOLSAS		Bolsa de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		
Fecha		1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	
Numero de empleados	BASE	23	23	179	179	246	228	
	EVENTUALES	0	0	18	0	24	0	

Porcentaje de empleados por área al 1 de enero

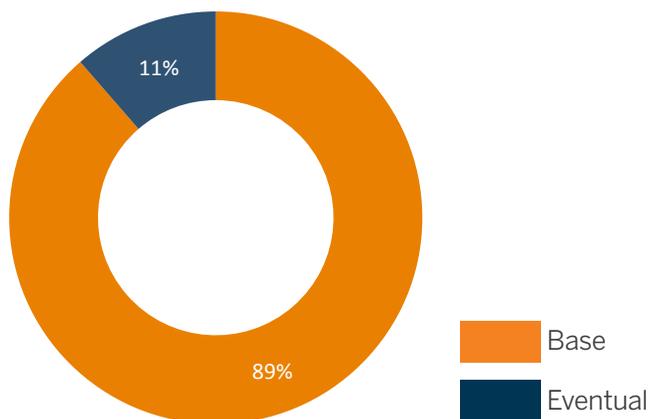


Porcentaje de empleados por área al 31 de diciembre

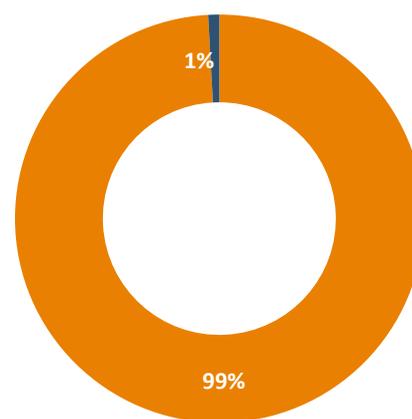


		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica					
		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura		TOTAL	
		1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016
		121	120	46	60	66	67	4	4	685	681
		8	4	31	2	7	0	0	0	88	6
		<b>GRAN TOTAL</b>								<b>773</b>	<b>687</b>

Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 1 de enero



Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 31 de diciembre



El instituto mantiene su trayectoria anual de reducción de personal comparada con enero de 2016.



# Recursos del ISSTEY para el 2016 y su ejercicio presupuestal

Actualmente, el Instituto goza de un orden financiero que permite observar un crecimiento y evolución en los recursos, apreciable en las siete Reservas de las Bolsas de Recursos y el capítulo de gasto al que está asignado el presupuesto de egresos.

La información correspondiente a los recursos con los que contó cada bolsa para el ejercicio 2016 se presenta en el cuadro 8.

El Instituto es una dependencia de la administración pública paraestatal, sus ingresos provienen de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, así como de los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas.

Los ingresos estimados para el ejercicio 2016, a la fecha, captados por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios, se presentan en el cuadro 10.

El Cuadro 11 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.

Cuadro 8  
Bolsa de Recursos del ISSTEY para 2016

AREAS	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo	
B O L S A S	Reserva de Enfermedades y Maternidad	Reserva de Jubilaciones y Pensiones	Reserva de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Reserva de Servicios y Prestaciones al Consumo	
<b>DISPONIBILIDAD LÍQUIDA DE LA RESERVA</b>	\$ 51,773,013.46	\$ 1,107,757,028.88	\$ 30,756,280.74	\$ 54,308,022.84	
<b>INVERSION EN PRESTACIONES A LOS DERECHOHABIENTES</b>	\$ 60,095,485.24	\$ 95,199,214.25	\$ 83,299,312.48	\$ 29,813,153.62	
<b>FIDEICOMISO VEHICULO DE PAGO</b>		\$ 2,081,257,803.79			
<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS</b>	\$ 39,077,147.12	\$ 108,798,251.47	\$ 13,803,615.27	\$ 26,619,772.93	
<b>INVENTARIOS</b>		\$ 715,556,055.06			
<b>ACTIVO FIJO</b>				\$ 37,843,503.78	
<b>TOTAL RESERVAS</b>	\$ 150,945,645.82	\$ 4,108,568,353.45	\$ 127,859,208.49	\$ 148,584,453.17	
<b>RENDIMIENTO DE LAS RESERVAS</b>	\$ 7,206,465.00	\$ 69,836,712.00	\$ 8,965,851.00	\$ 16,300,740.00	
<b>DOTACION PRESUPUESTAL 2016</b>	\$ 389,705,131.00	\$ 223,547,223.00	\$ 71,156,436.00	\$ 20,401,894.00	
<b>INGRESOS POR VENTAS Y OTROS PRODUCTOS</b>	\$ 1,190,544.00	\$ 65,004,356.00	\$ 2,541,285.00	\$ 170,741,567.00	
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO CON INGRESOS ESTIMADOS PARA 2016</b>	\$ 398,102,140.00	\$ 358,388,291.00	\$ 82,663,572.00	\$ 207,444,201.00	
<b>TOTAL DE LA BOLSA</b>	\$ 549,047,785.82	\$ 4,466,956,644.45	\$ 210,522,780.49	\$ 356,028,654.17	

	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				
	Reserva de Servicios Recreativos y de Hospedaje	Reserva de Administración y Mejora Institucional	Reserva de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura	TOTAL	Reserva de Fondo de Garantía	GRAN TOTAL
	\$ 20,161,546.92	\$ 13,683,223.75	\$ 3,935,743.09	\$ 1,282,374,859.68		\$ 1,282,374,859.68
	\$ 35,741,669.89	\$ 35,741,669.89		\$ 339,890,505.37		\$ 339,890,505.37
				\$ 2,081,257,803.79		\$ 2,081,257,803.79
	\$ 18,046,122.68	\$ 9,818,546.69	\$ 8,172,078.95	\$ 224,335,535.11	\$ 67,349,391.64	\$ 291,684,926.75
				\$ 715,556,055.06		\$ 715,556,055.06
	\$ 338,223.11			\$ 38,181,726.89		\$ 38,181,726.89
	\$ 74,287,562.60	\$ 59,243,440.33	\$ 12,107,822.04	\$ 4,681,596,485.90	\$ 67,349,391.64	\$ 4,748,945,877.54
	\$ 7,286,736.00	\$ 7,394,736.00	\$ 65,460.00	\$ 117,056,700.00		\$ 117,056,700.00
	\$ 20,401,894.00	\$ 42,297,921.00	\$ 78,122,619.00	\$ 845,633,118.00		\$ 845,633,118.00
	\$ 8,619,279.00	\$ 237,700.00	\$ -	\$ 248,334,731.00	\$ 8,745,516.00	\$ 257,080,247.00
	\$ 36,307,909.00	\$ 49,930,357.00	\$ 78,188,079.00	\$ 1,211,024,549.00	\$ 8,745,516.00	\$ 1,219,770,065.00
	\$ 110,595,471.60	\$ 109,173,797.33	\$ 90,295,901.04	\$ 5,892,621,034.90	\$ 76,094,907.64	\$ 5,968,715,942.54

El Instituto maneja sus recursos a través de bolsas constituidas para la distribución, a cada una de las áreas de la reserva original con que se contaba (Cuadro 9), más la dotación presupuestal anual.

Cuadro 9  
Bolsa

COMPONENTES	
RESERVAS	PRESUPUESTO
Reparto inicial de acuerdo con la nueva ley	Dotación presupuestal anual
	Ingresos por ventas



El Artículo 92 de la Ley del ISSTEY vigente, señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando “el caso de que alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener; los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”.

Por su parte, el Artículo 89, Fracción III de la misma Ley, señala que “en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”

**BOLSA**  
COMPONENTES



Cuadro 10  
Presupuesto de Ingresos para 2016

INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES									
Etiquetadas para Enfermedades y Maternidad			Etiquetadas para Riesgo de Trabajo			No etiquetadas para demas prestaciones de derechohabientes			
	ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE	
CUOTAS IMSS DERECHO-HABIENTES	\$ 62,851,209	92	RIESGO DE TRABAJO	\$26,499,143	79	APORTACIONES DERECHOHABIENTES PARA LAS PRESTACIONES DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 96,823,162	93	
CUOTAS IMSS ENTIDADES	\$ 211,800,341	79				APORTACIONES ENTIDADES PARA LAS PRESTACIONES DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 126,724,061	79	
SERVICIO MEDICO A EVENTUALES	\$ 45,384,743	96				APORTACIONES DERECHOHABIENTES PARA OTRAS PRESTACIONES	\$ 96,823,162	93	
CUOTAS IMSS JUBILADOS	\$ 26,561,521	99				APORTACIONES ENTIDADES PARA OTRAS PRESTACIONES	\$ 126,724,061	79	
CUOTAS IMSS ENTIDADES POR JUBILADOS	\$ 185,363	246							
<b>TOTAL DE CUOTAS ETIQUETADAS PARA PRESTACIONES MEDICAS</b>				<b>\$ 373,282,320.00</b>	<b>85</b>				
<b>TOTAL INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES</b>				<b>\$ 845,633,118.00</b>	<b>85</b>				
<b>INTERESES MORATORIOS DE ENTIDADES Y DE FIDEICOMISO VEHICULO DE PAGO</b>				<b>\$ 63,842,936</b>	<b>100</b>				
<b>TOTAL INGRESOS POR CUOTAS, APORTACIONES E INTERESES</b>				<b>\$ 909,476,054.00</b>	<b>86</b>				
<b>GRAN TOTAL</b>									

				INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			OTROS INGRESOS PROPIOS		
No etiquetadas para demas prestaciones de jubilados									
		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE
	APORTACIONES ENTIDADES PARA OTRAS PRESTACIONES DE JUBILADOS	\$ 25,256,352	76	VENTAS CENTROS COMERCIALES Y VACACIONAL	\$ 176,630,179	90	INTERESES	\$ 113,281,620	82
				CUOTAS CENDI	\$ 2,288,825	120	FONDO DE GARANTIA	\$ 8,745,516	95
				EXTENCION EDUCATIVA	\$ 243,110	84	PRIMA DE RENOVACION	\$ 3,775,080	117
				CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$ 219,300	61	INGRESOS VARIOS	\$ 5,110,381	141
	<b>TOTAL APORTACIONES NO ETIQUETADAS PARA DEMAS PRESTACIONES</b>	<b>472,350,798</b>	<b>84</b>	<b>TOTAL INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 179,381,414</b>	<b>90</b>	<b>TOTAL OTROS INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 130,912,597</b>	<b>86</b>
								<b>\$ 1,219,770,065</b>	<b>86</b>

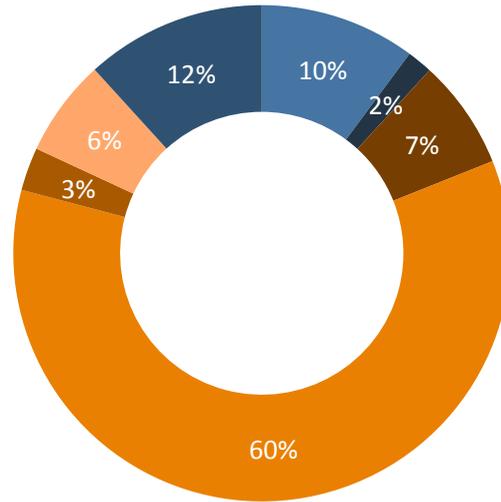
Cuadro 11  
Presupuesto de Egresos para 2016

AREAS	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		
	Bolsa de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		
BOLSAS	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	
<b>Capítulo 1000</b>	\$ 4,674,953	\$ 4,649,795	\$ 26,638,422	\$ 42,749,395	\$ 46,875,005	\$ 39,859,373	\$ 21,913,901	\$ 19,275,903	
<b>Capítulo 2000</b>	\$ 532,000	\$ 744,011	\$ 3,182,000	\$ 3,130,528	\$ 6,096,800	\$ 3,536,371	\$ 1,210,500	\$ 1,076,099	
<b>Capítulo 3000</b>	\$ 3,779,000	\$ 8,136,996	\$ 26,761,000	\$ 23,334,238	\$ 18,304,100	\$ 9,605,265	\$ 9,151,168	\$ 6,344,669	
<b>Capítulo 4000</b>	\$ 480,000,000	\$ 397,254,567	\$ 370,260,000	\$ 350,105,132	\$ 1,250,000	\$ 267,863	\$ 250,000	\$ 23,308	
<b>Capítulo 5000</b>	\$ 478,000	\$ 216,264	\$ 30,703,000	\$ 30,061,672	\$ 885,000	\$ 1,066,378	\$ 66,500	\$ 757,028	
<b>Capítulo 6000</b>	\$ -	\$ -	\$ 16,042,856	\$ 1,728,400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Capítulo 7000</b>	\$ 526,000	\$ -	\$ 7,943,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 146,214,000	\$ 121,813,983	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 489,989,953</b>	<b>\$ 411,001,633</b>	<b>\$ 481,530,278</b>	<b>\$ 451,109,366</b>	<b>\$ 73,410,905</b>	<b>\$ 54,335,250</b>	<b>\$ 178,806,069</b>	<b>\$ 149,290,990</b>	

Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				TOTAL	
Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura			
AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
\$ 15,369,426	\$ 13,425,401	\$ 25,949,936	\$ 23,175,470	\$ 2,392,019	\$ 901,797	\$ 143,813,662	\$ 144,037,135
\$ 3,528,000	\$ 2,991,570	\$ 7,807,000	\$ 8,312,503	\$ 1,118,524	\$ 598,978	\$ 23,474,824	\$ 20,390,060
\$ 16,366,300	\$ 9,987,769	\$ 21,004,000	\$ 21,318,935	\$ 6,150,000	\$ 9,753,119	\$ 101,515,568	\$ 88,480,993
\$ 950,000	\$ 338,342	\$ 800,000	\$ 715,105	\$ -	\$ -	\$ 853,510,000	\$ 748,704,317
\$ 1,912,000	\$ 645,285	\$ 870,000	\$ 2,622,970	\$ 5,000,000	\$ 8,725,215	\$ 39,914,500	\$ 44,094,811
\$ 2,000,000	\$ 5,233,276	\$ 3,789,064	\$ -	\$ 68,000,000	\$ 52,802,800	\$ 89,831,920	\$ 59,764,477
\$ 5,101,500	\$ 3,318,225	\$ 1,780,000	\$ -	\$ 5,000,000	\$ -	\$ 166,564,500	\$ 125,132,208
\$ 45,227,226	\$ 35,939,870	\$ 62,000,000	\$ 56,144,983	\$ 87,660,543	\$ 72,781,909	\$ 1,418,624,974	\$ 1,230,604,001

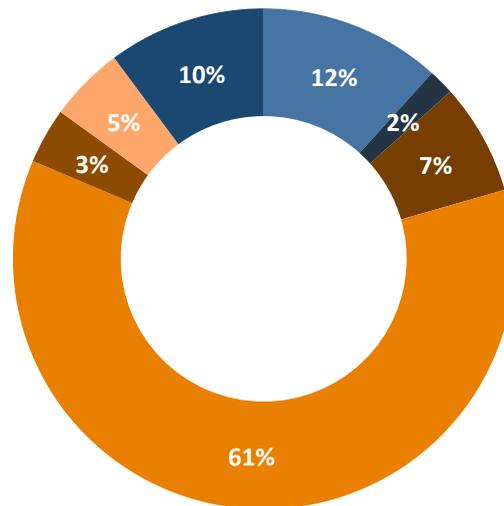


### Presupuesto autorizado por capítulo mas modificaciones aprobadas por el Consejo



El presupuesto se divide en capítulos para organizar el destino del gasto. Bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se continuará trabajando con el objetivo de comprimir su gasto en los capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.

### Presupuesto ejercido por capítulo



## La perspectiva del Instituto: retos para el 2017

Los pilares de un Instituto sólido han sido cimentados con responsabilidad y decisión hacia un futuro estable, pero estableciendo en su presente inmediato, mecanismos legales y operativos que garantizan un control efectivo en cada uno de sus procedimientos administrativos.

El reforzar y mejorar estos mecanismos nos permite, como institución, garantizar que los derechohabientes confíen plenamente en que sus aportaciones cuenten con una regulación adecuada, sin menoscabo de la calidad de las prestaciones a las que tienen derecho.

Un objetivo para el 2017 es la elaboración del manual de operación que establecerá las bases de organización, así como las facultades y funciones que corresponden a las distintas áreas del Instituto lo que pondrá en funcionamiento el estatuto orgánico dispuesto por el Consejo Directivo en el Acuerdo ISSTEY 03/2016, publicado en el Diario Oficial número 33,257 de fecha 26 de diciembre de 2016.

Un equipo de trabajo se ha dispuesto a perfeccionar y controlar este necesario y trascendental instrumento de la administración pública, mismo que se verá reflejado en una mayor eficiencia de los servicios que ofrece el ISSTEY a sus afiliados.

Los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) son puntos claves dentro del paquete de derechos con los que cuentan los servidores públicos estatales y sin embargo, al aplicar responsablemente la norma que rige al Instituto, han tenido una disminución sustantiva dentro de su población escolar.

Dicha situación nos implica brindar una solución en favor de nuestra niñez y su educación, por lo que, en consideración a este gran reto, nos encontramos trabajando, junto con la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), en un esquema de colaboración para que aquellos CENDIS que cuenten con 15 por ciento o menos de ocupación, pasen a formar parte de la red estancias estatales.

Esto, permitirá, salvaguardar el derecho a las garantías individuales de los niños y niñas de los derechohabientes, protegiendo al mismo tiempo, las finanzas de nuestro organismo y de quienes la integran.

La fuerza del ISSTEY radica en su Ley y en sus derechohabientes. Con la suma de esfuerzos y de la mano de ambos, visualizamos un camino que proteja el presente y el futuro de Yucatán.



## **Glosario:** siglas, acrónimos y abreviaturas

<b>COBAY</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
<b>DIF</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>IDEY</b>	Instituto del Deporte de Yucatán
<b>IHMY</b>	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
<b>INCAY</b>	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
<b>INDEMAYA</b>	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
<b>ISSTEY</b>	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
<b>IYEM</b>	Instituto Yucateco de Emprendedores
<b>PATRONATO CULTUR</b>	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SIEES</b>	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
<b>SMAP</b>	Sistema Municipal de Agua Potable
<b>SNEY</b>	Servicio Nacional de Empleo Yucatán
<b>SSY</b>	Servicios de Salud de Yucatán
<b>TJFA</b>	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán
<b>TTSEM</b>	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios
<b>UTC</b>	Universidad Tecnológica del Centro
<b>UTM</b>	Universidad Tecnológica Metropolitana
<b>UTP</b>	Universidad Tecnológica del Poniente

INFORME  
FINANCIERO  
2016  
OCTUBRE-DICIEMBRE



**Yucatán**

Gobierno del Estado  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018